

por Decreto de fecha 1 de marzo de 1993 del señor Alcalde-Presidente y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados Auxiliares Administrativos de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento doña Eva María Ganuza Pérez y doña Rosa Santos Montes, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Derio, 2 de marzo de 1993.—El Alcalde, Juan M. Atxutegi Gerrikaetsebarria.

7604 RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 1 de marzo de 1993, y una vez superado el curso de homologación de funcionarios en los Cuerpos de Policía Local, impartido por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha sido nombrado Guardia de la Policía Local don Manuel Sánchez Serrano, para ser encuadrado en la Escala de Administración Especial.

Ajofrín, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, Miguel Gallardo Sánchez-Barbudo.

7605 RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 1 de marzo de 1993, a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados Guardias de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales:

Don Patricio García-Minguillán Martín.
Don José Guillermo Risco Moreno.

Almodóvar del Campo, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, Antonio León Tirado.

7606 RESOLUCION de 4 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don José María Rojas Núñez, funcionario de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento, en virtud de la resolución de esta Alcaldía de esta misma fecha.

Pedro Muñoz, 4 de marzo de 1993.—El Alcalde.

7607 RESOLUCION de 5 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Municipal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Decreto de la Alcaldía, dictado el día 27 de febrero de 1993, han sido nombrados, tras superar las correspondientes pruebas selectivas, así como el curso de formación básica, los funcionarios en propiedad que se relacionan:

a) Don Carlos Pérez López-Dávila, Guardia de la Policía Municipal.

b) Don Pablo Rivero Torres, Guardia de la Policía Municipal.
c) Don Felipe Romero Carrasco, Guardia de la Policía Municipal.

Torrijos, 5 de marzo de 1993.—El Alcalde, Miguel Angel Ruiz-Ayúcar Alonso.

UNIVERSIDADES

7608 RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Amparo Hernando Grande Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Prehistoria».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 25 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Amparo Hernando Grande para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Prehistoria e Historia Antigua, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

7609 RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Paloma Cuesta Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 25 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por la concursante propuesta reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Paloma Cuesta Martínez para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Lengua Española, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 18 de febrero de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.